

PLAN DE TRABAJO

1

PROCESO DE Elección de la Persona Titular de la

Dirección de la Escuela de Bachilleres

de la Universidad Autónoma de Querétaro

para el Periodo 2024-2027

PRESENTA

M. en C. Rita Ochoa Cruz

<https://ritachoa.com/>

<https://ritachoa.vip/>

Fb Rita Ochoa

Instagram: ritachoa31

X: Rita_Ochoa (@RitaOch20326803)

Presentación

2

El proyecto que en las próximas líneas encontraran es puesto a la consideración de toda la comunidad de la Escuela de Bachilleres, es el plan de trabajo para ocupar el cargo de Directora de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2024-2027.

A la fecha, la Escuela de Bachilleres es una de las mejores instituciones educativas a nivel medio superior, basándonos en los resultados de la prueba de evaluación de aprendizajes, que organiza Gobierno del Estado y que, por segundo año consecutivo se encuentra arriba del promedio y por encima de los otros subsistemas del mismo nivel. Esto también se ve reflejado en el índice de eficiencia terminal que la USEBEQ publica en el 2023, aunado a esto, el índice de absorción al siguiente nivel educativo es por encima del 60%. Estos indicadores, se obtienen gracias al trabajo y al esfuerzo en conjunto de los diferentes actores: alumnos, docentes, administrativos y todo aquello que intervienen en el proceso educativo.

Esta propuesta de trabajo ha sido realizada en compañía de profesores, alumnos y administrativos que, **comprometidos con el trabajo** dentro de todos los planteles aportaron ideas para su elaboración.

Invito a los integrantes de la comunidad de la Escuela de Bachilleres que lean y analicen esta propuesta y sus alcances; este es un proyecto que da cabida a todos, que sumando esfuerzos y trabajo se lograran alcanzar las metas aquí plasmadas en beneficio de nuestra institución.

Índice

Presentación.

1. Diagnóstico de la situación de la Escuela de Bachilleres
2. Líneas de trabajo a desarrollar durante el periodo 2024-2027
3. Compromisos que se asumen para el periodo antes referido



1. Diagnóstico de la situación de la Escuela de Bachilleres

Uno de los objetivos de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) es que la Escuela de Bachilleres (EB-UAQ) sea la mejor opción educativa del nivel medio superior en el Estado, por lo que en conjunto se ha buscado que su modelo educativo sea desarrollado mediante un enfoque de sostenibilidad social, responsabilidad y equidad para todas las personas del estado; con las diversas adecuaciones fundamentadas en los cambios educativos que se han dado a lo largo de los años en la educación media superior del estado y el país.

En respuesta al compromiso social que tiene la Universidad Autónoma de Querétaro de contar con una mayor cobertura geográfica (UAQ, 2021), a lo largo de los años se han abierto espacios educativos en los diferentes municipios de nuestro Estado. Al momento la Escuela de Bachilleres tiene catorce planteles escolarizados distribuidos en los municipios de Amealco, Amazcala, Bicentenario, Colón, Conca en Arroyo Seco, Corregidora, Jalpan, Huimilpan, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles, San Juan del Río y en el municipio de Querétaro, Plantel Norte, Plantel Sur y Plantel Bicentenario donde se atiende a la población estudiantil, cuya edad oscila entre 15 y 18 años de forma presencial; y seis planteles que operan bajo la modalidad mixta: Centro Histórico, Amealco, Amazcala, Jalpan, San Juan del Río y Tolimán, éste último, acaba de entregar su primera generación de estudiantes mayores de 18 años. Asimismo, se cuenta con una Modalidad Virtual, en la que se atiende a personas que les resulta complicado empatar sus horarios para realizar el trabajo presencial o semipresencial, por diversos motivos, sea la distancia, horarios laborales, domésticos, etc.

A inicios del 2019 se comienzan los trabajos de reestructuración para el bachillerato escolarizado y fue en junio de ese mismo año que, con una participación de más de 200 docentes de todos los planteles en trabajo de áreas académicas se presenta y se aprueba ante el Consejo Universitario de la UAQ, la Reestructuración del Plan de estudios (PRE19) de la modalidad escolarizada. En septiembre 2020 se aprobó la Reestructuración y cambio de nomenclatura del Bachillerato Semiescolarizado a Bachillerato Mixto y fue en diciembre de 2022 se hace una nueva modificación del Programa Educativo del Bachillerato Mixto. Para enero de 2022 se aprueba el Plan de estudios del Bachillerato Virtual.

Al realizar la reestructuración y modificación de la modalidad escolarizada y mixta, así como la creación del programa educativo virtual se tuvo como consecuencia el trabajo académico tanto en los programas de estudio y las planeaciones de las asignaturas que los conforman, dicha labor ya se concluyó tanto en el escolarizado como en el Mixto, mientras que para la modalidad virtual se sigue trabajando.

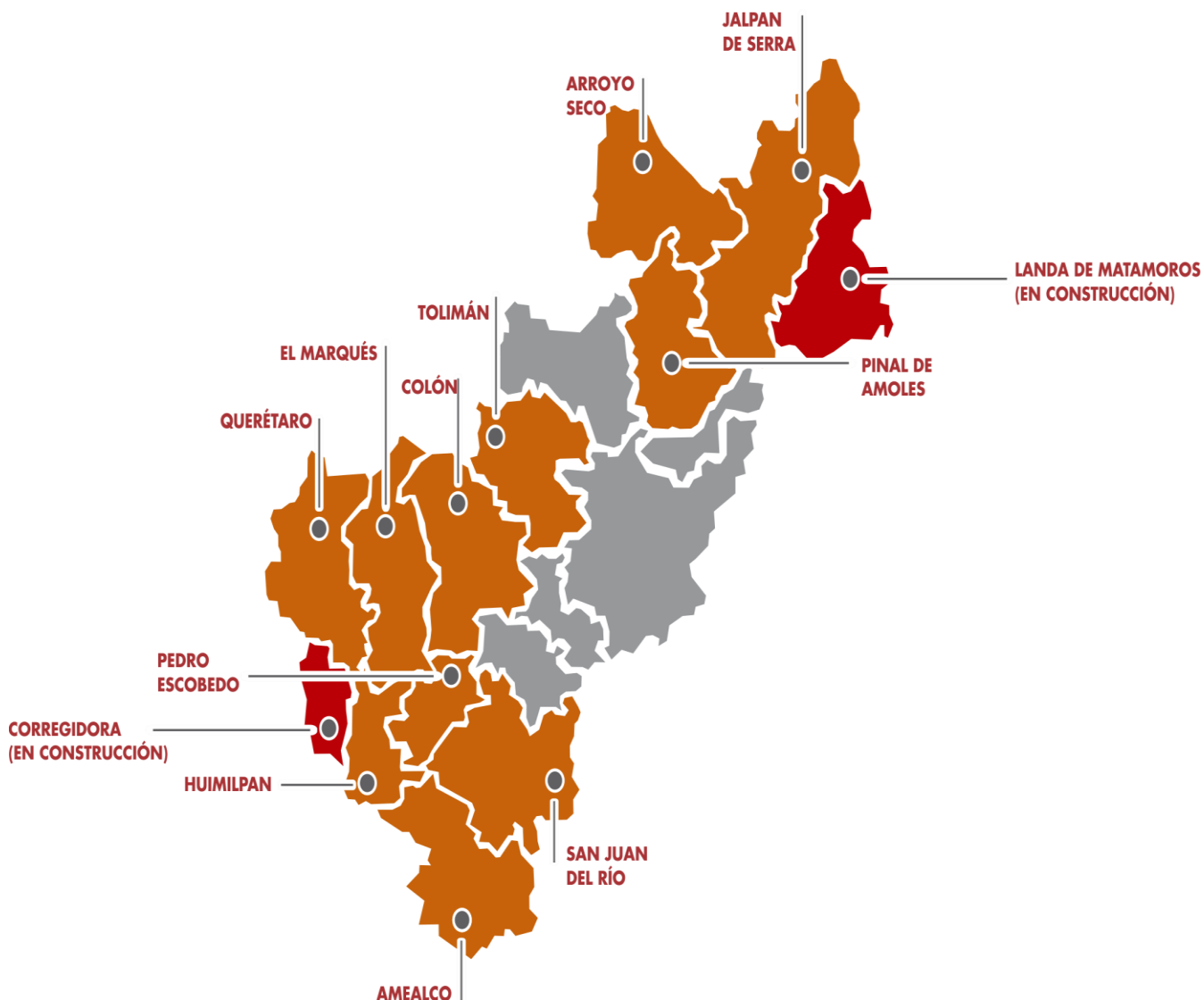
Con los cambios en la política educativa mexicana, en particular de la Educación media superior se debe realizar una nueva reestructuración y/o modificación de los documentos fundamentales de nuestros programas educativos atendiendo estas modificaciones, en un primer momento deberá llevarse a cabo una Formación docente para acercarse a la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana para después tener reuniones para hacer trabajo colegiado de Áreas Académicas de Eje y Área Académica de asignatura y finalmente organizar y llevar a cabo los trabajos de reestructuración de las tres modalidades.

Sabemos que la Universidad Autónoma de Querétaro se hace presente en 15 de los 18 municipios del estado, con 23 campus y planteles. Para el caso particular de

la Escuela de Bachilleres, tiene presencia en 13 municipios como se muestra en la imagen siguiente:

6

Imagen 1. Presencia de la EB-UAQ en el estado de Querétaro (Tomada del 5to informe de la Dirección de la EB-UAQ, por parte del Maestro Jaime Nieves Medrano).



En la siguiente tabla se observa el desglose por planteles de la población estudiantil que se atiende, de acuerdo a los registros del SIIA de la UAQ, para la modalidad escolarizada:

7 Imagen 2. Tabla de la población estudiantil atendida por plantel, de acuerdo al SIIA/UAQ 2024.

Plantel	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Total
Colon	89		81		54	224
Amazcala	88		76		91	255
Amealco	123		100		81	304
Bicentenario	230		158	1	169	558
Conca	16	2	20		13	51
Corregidora	24					24
Huimilpan	34		13			47
Jalpan	92		74		59	225
Landa	13					13
Norte	857	33	675	8	676	2249
P. De Amoles	21		23		14	58
Pedro Escobedo	100	1	76		74	251
San Juan	350	1	329	1	319	1000
Sur	725	11	603	4	606	1949
Total	2762	48	2228	14	2156	7208

En la modalidad Mixta se atiende a 389 estudiantes que se distribuyen como sigue: Imagen 2. Tabla de la población estudiantil atendida por plantel, de acuerdo al SIIA/UAQ 2024.

8

Plantel/Cuatrimestre	2	3	4	5	6	Total
BAC. MIXTO AMAZCALA		3		6		28
BAC. MIXTO AMEALCO		4	7	9		34
BAC. MIXTO CENTRO	62	37	52	53		248
BAC. MIXTO JALPAN	2	13		8		23
BAC. MIXTO SJR	9	4	12	12		37
BAC. MIXTO TOLIMAN		11		8		19
Total						389

En cuanto a la Modalidad Virtual se cuenta con la primera generación teniendo un total de 12 estudiantes, así tenemos que el total de alumnos que se atiende en la Escuela de Bachilleres son:

Imagen 3. Tabla de la población estudiantil atendida, de acuerdo al SIIA/UAQ 2024.

Modalidad	Total
Escolarizada	7208
Mixta	389
Virtual	12
Total	7609

Cabe mencionar que los datos proporcionados sólo corresponden a la Escuela de Bachilleres de la UAQ, a esta cifra, se debe agregar la matrícula de escuelas incorporadas a la Universidad Autónoma de Querétaro que, en conjunto, atienden a 1601 estudiantes de nivel medio superior, haciendo un gran total de 9210 alumnos en este nivel educativo.

La Escuela de Bachilleres, siguiendo las políticas educativas marcadas en sus diferentes Planes Institucionales de Desarrollo ha generado a lo largo de su vida académica una serie de estrategias para el apoyo de sus estudiantes.

Al momento, en las tres modalidades se cuenta con el Programa de Orientación Educativa (POE), donde la profesora Viviana Trejo Pacheco es responsable del mismo. Dicho programa atiende los servicios de nutrición, médico y psicología. De acuerdo a los documentos oficiales “este programa da una respuesta transversal a los requerimiento y necesidades de los estudiantes de forma integral” UAQ (2020), cuyo objetivo es apoyar a los estudiantes que tienen alguna dificultad que podrá estar o no ligada a su estancia en la Escuela de Bachilleres pero que repercuten en su vida escolar.

En el 2018 para los planteles y modalidades de la EB se contaba con 19 especialistas, entre médicos, psicólogos y nutriólogos que pertenecían al POE, día de hoy, en 2024, ha crecido el número de personas en este rubro en 6 más, esto es, se cuenta con 24 profesionales que apoyan en el Programa de Orientación Educativa. Se debe mencionar que se cuenta con planteles donde se requiere la presencia de más especialista para apoyo al programa así como mejorar las condiciones del tipo de contratación que tienen estas personas, principalmente

hacer la homologación de salarios entre los profesionales contratados en la UAQ que tienen un trabajo equivalente a lo que hacen los miembros del POE.

En febrero de 2021, la Escuela de Bachilleres se integró al proyecto para la conformación de las Unidades de Género de las facultades y Escuela de Bachilleres. En marzo de 2022 se consolidó y formalizó la Unidad de Género de la EB-UAQ, teniendo los siguientes objetivos:

- Transversalizar la perspectiva de género en la Escuela de Bachilleres.
- Crear, implementar y gestionar procesos informativos, de sensibilización y capacitación en materia de género y prevención de la violencia de género en la Escuela de Bachilleres.
- Fortalecer las acciones dirigidas a la promoción de salud sexual y prevención del embarazo adolescente no deseado en la comunidad estudiantil.

En diciembre de 2023, la Unidad se convirtió en Coordinación de Género. Las actividades que se han organizado desde esta coordinación han sido, principalmente, pláticas, talleres, foros y círculos de reflexión. Asimismo, se ha trabajado de la mano de la Dirección de Igualdad de Género y no Discriminación.

Para continuar con las actividades en la Escuela de Bachilleres y, considerando su envergadura, es necesario mejorar la condición laboral de quienes ya forman parte de la coordinación, pues sus actividades son especializadas, así como integrar un par de personas más. Finalmente, es importante continuar con la vinculación que se tiene con la UAVIG y con la Dirección de Igualdad de Género.

Finalmente, cabe mencionar que uno de los pendientes más importantes, son los procesos formativos para la población docente y administrativa, así como con el Bachillerato Mixto.

En cuanto a las Tutorías Académicas de la EB-UAQ, éstas que son un apoyo institucionalizado de acompañamiento a los alumnos que les brinda orientación, información e integración académica durante su proceso de formación y así desarrollarse e incorporarse en el ámbito disciplinario y laboral. Al momento, en todos los planteles y modalidades de nuestra Escuela de Bachilleres, se ofrecen diferentes tipos de tutorías, tales como la:

- Tutoría grupal.
- Tutoría individual.
- Tutoría de par (en algunas ocasiones)
- Tutoría regularizadora.
- Tutoría ATEDI (Atención a estudiantes con discapacidad).

Los tipos de tutorías, como mecanismo de gestión, se encuentran sistematizadas y desde hace un par de años desde la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior para el Estado de Querétaro (CEPPEMS) se ha implementado en planteles Norte, Sur y Bicentenario, tutorías académicas derivadas de los resultados de la Evaluación de Aprendizajes que, básicamente sirven para la reconstrucción de conocimiento de las asignaturas de Matemáticas, Comprensión Lectora y Ciencias Experimentales lo que abona en los procesos educativos de los estudiantes. Todo este esfuerzo es necesario para que los jóvenes puedan transitar en este nivel educativo acompañados del apoyo que se requiere para lograr a buen término su educación en el nivel medio superior.

En lo que corresponde al número de docentes que colaboran con la Escuela de Bachilleres en sus diferentes modalidades y planteles, tenemos que son 394 docentes que imparten clases, de los cuales 279 son adscritos a EB-UAQ, según el informe

del director en 2003. Se puede observar que un porcentaje considerable de los docentes distribuyen su tiempo laboral dentro de las facultades y la Escuela de Bachilleres lo que enriquece, en mucho de los casos la práctica docente dentro de las aulas, pero que al mismo tiempo puede llegar a implicar un desgaste físico en los profesores sobre todo aquellos que ocupan mucho tiempo en el traslado hacia sus centros de trabajo.

De los docentes adscritos a la Escuela de Bachilleres tenemos que, según su tipo de contratación:

Imagen 4. Tipo de contratación docente de la EB-UAQ con base en SIIA/UAQ 2024

Tipo de Contratación	Docentes
Tiempo Completo	44
Tiempo Libre	92
Honorarios	143
Total	279

Es importante mencionar que en los dos últimos años, la Escuela de Bachilleres, la participación de los docentes en los concursos para obtener el cambio en su tipo de contratación, han obtenido plazas de tiempo libre y de tiempo completo pero que, debido al tamaño de la población estudiantil, esto no ha impactado de forma especial dentro del personal docente.

Actualmente algunos docentes han participado en las convocatorias para pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNII), reconocimiento que es

relevante para nuestra institución al considerar que son docentes del nivel medio superior, desde 2019 cuando se tuvo nuestro primer docente con la distinción del SNII se han tenido un total de 9 docentes con el nombramiento, a continuación se muestra una relación de los docentes con adscripción a la Escuela de Bachilleres y que actualmente cuentan con el nombramiento SNII:

Imagen 5. Docentes SIN tomado del informe anual 2022-2023 del CEEMS-EB

Docente	Adscripción	Nivel SNI	Periodo de vigencia
Dra. Cristhian Elizabeth Fuentes Rodríguez	BAJ	Nivel I	2024 - 2028
Dr. Jesús Carlos Mendiola Précoma	BAN	Candidato	2022 - 2024
Dr. Ricardo Cervantes Jiménez	BAN	Nivel I	2022-2024
Dr. Octavio Roldán Padrón	BAJ	Candidato	2022 - 2024
Dr. Ezequiel Hernández Becerra	BAN	Nivel I	2023 - 2027
Dr. Alfredo Rodríguez Cruz	BAN	Nivel I	2023 - 2027
Dra. Diana Saenz de la O	BACorr	Candidata	2024 - 2027

En la Escuela de Bachilleres (EB), existe un amplio campo de acción para la implementación de investigaciones de estudiantes y docentes de licenciatura y posgrado, así como, investigaciones de nuestros propios docentes de la EB. Desde

el año 2022 el área de investigación se encuentra regulada en sus diversos procesos administrativos mediante el Centro de Estudios sobre Educación Media Superior (CEEMS), el cual regula los procesos académico-administrativos en la Escuela de Bachilleres, mediante la revisión y en su caso aprobación de las investigaciones a desarrollarse dentro de las instalaciones de la EB, a través de su comité. También lleva a cabo capacitaciones docentes en el área, orientación sobre los procesos administrativos para el registro y seguimiento de grupos colegiados, e investigaciones con y sin financiamiento registradas ante la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.

A lo largo de estos dos años, se han registrado 22 investigaciones, de las cuales 14 están en desarrollo y 8 están concluidas. Además, 16 son investigaciones derivadas de trabajos de tesis de nivel licenciatura y posgrado de la universidad, por lo que 6 de las investigaciones son desarrolladas por docentes de la EB.

En cuanto al trabajo colegiado desarrollado por los grupos de docentes, en materia de investigación, se han logrado conformar 3 grupos colegiados, que cuentan con un total de 15 docentes de diferentes planteles, las temáticas de dichos grupos pertenecen a:

- Desarrollo de Estrategias de Enseñanza para la Educación Media Superior UAQ-GC-024
- Investigación y Divulgación STEAM UAQ-GC-044
- Derechos Humanos del adolescente UAQ-GC-047

Además, durante el último año se desarrolló e integró un Comité de Ética propio de la EB, para la revisión de asuntos relacionados con las investigaciones y el aspecto ético de las mismas en su desarrollo.

15 Por otro lado, se han llevado a cabo capacitaciones en el área de investigación bajo las temáticas de **“Desarrollo de protocolos de investigación en la educación media superior”** y **“Metodología de la Investigación en la Educación Media Superior”**, los cuales son cursos de capacitación docente que permiten a nuestros docentes de la EB, tener más herramientas que sumen a su labor en la investigación.

Para el rubro de vinculación dentro de la Escuela, poco a poco se va ampliando la participación de miembros de nuestra comunidad con actividades en instituciones externas a la UAQ. En el 2023 el Plantel Amazcala hizo presencia con dos estudiantes en el STEM WOMEN IN UPQ. Esta participación sirvió para tener un acercamiento con la UPQ para generar actividades de vinculación con todos nuestros estudiantes, lo cual origina y se concluye con la primera convocatoria desarrollada solamente para los planteles de la UAQ y vinculación del IPQ en la creación de cursos dirigidos a nuestros alumnos permitiendo desarrollar en ellos, habilidades y conocimientos en áreas de tecnología e ingeniería.

Se debe mencionar que actualmente se ha mejorado la participación de la Coordinación de Vinculación de la EB con la Coordinación de Vinculación de la UAQ de esta manera se han detectado las necesidades de nuestros estudiantes y se han generado acciones dentro de este rubro que colaboren para potenciar o generar habilidades y/o recursos entre nuestros estudiantes

Dentro de los proyectos artísticos y culturales que se han estado trabajado durante la actual administración, además de los ya institucionalizados como el Concurso de Alebrijes, de Altares, Calaveritas y Catrinas, se llevaron a cabo otras actividades, como la Galería fotográfica: Mi prepa, mi espacio, que consta de la selección, impresión y exposición de fotografías, tomadas por estudiantes de la Escuela de Bachilleres, donde se buscó mostrar los espacios que les resulten significativos, por alguna situación en particular, con ello creamos identidad y sentido de pertenencia. Es de mencionarse que esta galería se extendió a los planteles escolarizados de la EB.

También se llevó a cabo la inauguración de un espacio dedicado específicamente a explorar y potenciar el talento histriónico de alumnas y alumnos del Plantel Norte, mismo que queda dispuesto para continuar con el trabajo de quien desee seguir explorando esta rama de las artes.

En lo que va del 2024, se tuvo el Primer encuentro deportivo, cultural y artístico dividido en tres zonas de los 14 planteles escolarizados de la EB-UAQ, donde se tuvieron encuentros deportivos amistosos de diferentes disciplinas tales como el ajedrez, basquetbol, voleibol y fútbol, sin afán de sólo la competencia, por el contrario, lo que se buscó fue la unidad e integración entre los diferentes planteles.

Pero no es la única actividad, por el contrario, el estudiantado participa en diferentes espacios y convocatorias a nivel estatal, regional o nacional en diferentes disciplinas donde gracias al talento de los alumnos se obtienen los primeros lugares. Además, en este año se realizó el primer “Bachillerun”, una carrera deportiva en donde estuvo involucrada toda nuestra comunidad: Docentes, administrativos y alumnos.

De igual forma, se llevaron a cabo eventos artísticos y culturales tales como: música, danza folklórica, jazz, música en vivo, cantantes versátiles entre otros.

17

2. Líneas de trabajo a desarrollar durante el periodo 2024-2027

Este apartado se va a desarrollar en los siguientes ejes:

a) Académico

- Dar seguimiento a los indicadores de aprobación y aprovechamiento.
- Actualizar los Planes de Estudio comenzando con la evaluación del PRE-19, PRE – 20 pero además de la implementación y/o adecuación de MCCEMS que propone las nuevas políticas educativas en todas nuestras modalidades.
- Fomentar el trabajo transversal entre los ejes de área académica.
- Hacer más eficientes los procesos de registro, alta y baja de materias, cursos de regularización, inscripción y reinscripción.
- Continuar con la edición de libros de texto para la EB-UAQ por parte de los propios maestros.
- Recuperar la Revista Voces en formato electrónico con arbitraje para que el profesorado publique los resultados de su práctica investigativa.

b) Docente

- Generar cursos, talleres y diplomados de actualización docente acordes a la actualización de los Planes de Estudios o cambios en la Política Educativa Mexicana.

- Fomentar cursos relacionados con la atención al estudiantado con discapacidad; así como cursos de formación docente y de actualización disciplinaria.
- Asesoría para el armado de sus carpetas para aquellos que deseen participar en las distintas promociones académicas.
- Retomar las reuniones de academia para la elaboración de las carpetas didácticas.
- Mantener los reconocimientos de trayectoria docente, de investigación, vinculación entre otros.

c) Estudiantil

- Promover un trato digno y respetuoso acorde a valores entre pares, con el profesorado y personal administrativo.
- Fomentar la cultura de la información relacionada con los servicios de apoyo tales como Servicio médico, nutrición, enfermería.
- Reforzar estrategias de apoyo a los alumnos para atacar la deserción de los estudiantes en los primeros semestres, para minimizar el índice de reprobación y aumenta la eficiencia terminal en nuestros programas educativos.
- Fortalecer las coordinaciones del POE, de Tutorías y de Género en todos nuestros planteles y modalidades reconociendo la importancia de estas para el buen transitar de nuestros estudiantes en este nivel académico.
- Que el estudiantado tenga cubierto sus profesores a inicio de cada ciclo y durante este.

- Ampliar la oferta de cursos y talleres extracurriculares académicos, artísticos, culturales, y deportivos, así como la dignificación y/o creación de los espacios donde se desarrollen estas actividades.
- Fomentar cursos relacionados con la convivencia al estudiantado con discapacidad.
- Realizar concursos estudiantiles que sean enfocados en el desarrollo de la sustentabilidad.
- Mantener los reconocimientos a estudiantes en diferentes rubros, tales como el mérito académico, proyectos FOPER y/o de vinculación entre otros.
- Brindar orientación integral al estudiantado en los trámites de becas que se oferten dentro de la universidad y aquellas que sean propias de bachilleres.
- Promover mayores ejercicios de participación democrática en la toma de decisiones de la EB-UAQ.

d) Administrativo

- Dignificar los espacios y actualización de mobiliario así como equipo de computo donde desempeñan sus respectivas funciones.
- Solicitar cursos de relaciones humanas, actualización administrativa y dotar de los implementos para hacer más eficiente su labor.

e) Deportivo, cultural y artístico

- Ampliar la oferta de opciones en los talleres deportivos y artísticos.

- Rehabilitar y gestionar los los espacios deportivos y culturales que lo requieran.
- Dotar de material deportivo, cultural y artístico necesario a las coordinaciones de los planteles para préstamo al estudiantado.
- Fomentar los encuentros deportivos, artísticos y culturales dentro de los planteles de EB-UAQ.

f) Investigación

- Alentar la investigación docente de la EB-UAQ con descargas de horas, financiamiento para la edición de libros y revistas electrónicas.
- Promover los foros, encuentros y congresos de investigación en el nivel medio superior (Primero congreso de Educación medio Superior) con validez curricular).
- Buscar e implementar las redes de colaboración entre diversas instituciones principalmente en el nivel medio superior para la generación de conocimiento y de estrategias aplicadas para el mejoramiento de nuestra práctica docente.
- Buscar la consolidación de los grupos colegiados de nuestra institución.
- Gestión de recursos monetarios para llevar a cabo la investigación por parte de nuestra comunidad docente que puedan impactan en la participación de congresos así como en la publicación de sus resultados entre otras cosas.

g) Vinculación

- Promover el acercamiento y colaboración entre los planteles de la EB-UAQ y las escuelas incorporadas.
- Gestionar convenios con las facultades de la UAQ para que el profesorado pueda participar como colaborador en los Cuerpos Académicos.
- Gestionar convenios con otras instituciones educativas ya sea en el mismo nivel o diferente para que los estudiantes y docentes puedan participar tanto en talleres, cursos o investigaciones fomentando la multidisciplinariedad, inter y transdisciplinariedad entre estos actores.
- Promover la realización de festivales comunitarios en los planteles para un acercamiento de la EB-UAQ con la comunidad.
- Acompañamiento de la Coordinación de la EB y la Secretaria de Extensión de Vinculación de la UAQ para lograr trabajos en común.

h) Infraestructura

- Proseguir con la dignificación y rehabilitación de la infraestructura de los planteles, tanto aulas, como pasillos, áreas verdes, barandales, limpieza y equipo de cómputo.

3. Compromisos que se asumen para el periodo 2024-2027

Los compromisos que se adquieren para esta propuesta se presentan por los rubros siguientes:

a. Para el alumnado

- Adecuación de los espacios con los que se cuenta dentro de la EB en los diferentes planteles para la convivencia estudiantil (pueden ser mesas de trabajo que cuenten con instalación eléctrica y entradas USB).
- Creación y remodelación de espacios para esparcimiento artístico, deportivo y cultural, mediante gestión de recursos con diferentes autoridades locales y estatales, de la UAQ y externas.
- Implementación de becas estudiantiles propias de la EB no solo de inscripción, también de transporte, alimenticias, para compra de útiles escolares, etc.
- Ofertar talleres extracurriculares artísticos, deportivos, culturales sociales y académicos de acuerdo a las necesidades de cada plantel.
- Asignación de recursos para cada uno de las asociaciones estudiantiles con los que la EB cuente.
- Cursos remediales durante todo el semestre y no solamente en el periodo de verano.
- Proporcionar de manera semestral apoyos que tengan como objetivo reducir la brecha digital para que se tengan las condiciones necesarias para poder cursar este nivel educativo (tabletas, lectores de documentos electrónicos, calculadora científica, etc).

- Apoyo en viáticos y justificantes para la participación en competencias académicas, deportivas, culturales, sociales y artísticas que se realicen fuera de la Escuela de Bachilleres.
- Implementación de un repositorio institucional de libros y material didáctico de las diferentes áreas académicas.
- Propiciar actividades acordes a las necesidades específicas de los alumnos que pertenecen al Bachillerato Mixto y Virtual así como la integración a las actividades que se desarrollen dentro de la modalidad escolarizada.
- Generar una plataforma digital para los diversos trámites administrativos de la EB, por ejemplo el trámite de justificantes, inscripción a talleres, trámites de becas, etc.
- Gestionar junto con las autoridades pertinentes el apoyo vigilancia municipal en los alrededores de los planteles para garantizar el libre tránsito sin el temor de ser atacados.
- Gestionar la instalación de topes en los pasos vehiculares a la entrada de los planteles norte y sur y donde sea necesario ya que son considerados un riesgo para la comunidad.
- Contar con el personal necesario para atender los servicios de nutrición, psicología y médico en cada uno de los planteles de la EB.
- Adecuar y de ser necesario cambiar el mobiliario de las cafeterías de los diferentes planteles, así como la revisión constante del menú que en ellas se ofertan buscando siempre que el servicio mejore.
- Gestionar la contratación del personal necesario para atender los servicios de nutrición, psicología y médico.

- Cursos y talleres de formación y capacitación de para implementar brigadas de seguridad escolar.
 - Cursos, talleres, conferencias para brindar información, sensibilizar, capacitar y formar en materia de Género y prevención de violencia de Género para todas las modalidades.
 - Gestionar el apoyo para la compra de materiales requeridos para los alumnos con alguna discapacidad y que dicho material se quede en el plantel para su uso posterior.
- b. Para los docentes:
- Acompañamiento y asesoría para la impartición de cursos de formación docente dentro y fuera de la Escuela de Bachilleres
 - Seguimiento y acompañamiento a los docentes que participan en las diferentes convocatorias, de honorarios a tiempo libre, de tiempo libre a tiempo completo y estímulos.
 - Impulsar la certificación en las áreas académicas de nuestros docentes.
 - Apoyo económico para la participación en actividades académicas tales como Congresos, Foros, Talleres tanto afuera como adentro de la Universidad Autónoma de Querétaro.
 - Elaboración de un repositorio institucional donde albergue los materiales didácticos de apoyo a la docencia de elaboración propia.
 - Dignificación y/o creación de espacios para la preparación de clases la impartición de asesorías o tutorías.

- Cursos, talleres, conferencias para brindar información, sensibilizar, capacitar y formar en materia de Género y prevención de violencia de Género.
- **Cursos y talleres de formación y capacitación de para implementar brigadas de seguridad escolar**

c. Para los administrativos:

- Mantenimiento y dignificación de sus espacios de trabajo.
- Equipo de cómputo actualizado.
- Gestionar la contratación del personal necesario para atender los servicios de nutrición, psicología y médico.
- Gestionar cursos, talleres, conferencias para
 - I. brindar información, sensibilizar, capacitar y formar en materia de Género y prevención de violencia de Género.
 - II. Brigadas de seguridad escolar.
 - III. Temas de cultura de paz.
 - IV. Actualización de competencia laborales.
- Gestión y contratación del personal requerido en cada plantel o modalidad para las diferentes áreas.

d. Infraestructura

- Recursos suficientes para la adquisición de materiales, reactivos y equipo necesarios de los diferentes laboratorios dentro de la Escuela de Bachilleres.

- Gestión de recursos para implementar aires acondicionados para los laboratorios, centros de computo, sala audiovisual, etc.
- Dignificación de las aulas donde se realicen las clases y que cuenten con proyectores, instalación eléctrica, ventilación, etc. en óptimas condiciones.
- Gestionar la implementación de tanques estacionarios para los laboratorios que así lo requieran.
- Adecuación de cubículos tanto para docentes como para las áreas administrativas que se requieren en la EB.
- Seguir gestionando el edificio exclusivo para la EB para el Plantel Amazcala.
- Adecuar la entrada del plantel Amealco.
- Implementar plantas potabilizadoras en todos los planteles, así como su mantenimiento semanal.
- Construcción o asignación de espacios adecuados para realizar las actividades propias de la EB.
- Mantenimiento y construcción de sanitarios para el Plantel Norte, Sur y San Juan del Río y donde sean necesarios.
- Adecuación de salones para recibir un grupo más en el Plantel Bicentenario.
- Salas al aire libre los planteles que se requieran.
- Gestionar la implementación de paneles solares en todos los planteles.
- Dignificación o realizar la gestión para la construcción de cafeterías en los planteles que no cuentan con este servicio.

- Proseguir con la dignificación y rehabilitación de la infraestructura de los planteles, tanto aulas, como pasillos, áreas verdes, barandales, limpieza y equipo de cómputo.
- Gestionar con las autoridades correspondientes los arcotechos que se requieran para las actividades al aire libre dentro de todos los planteles.
- Apertura de gimnasios en los planteles donde se requiera y complementación de material en los ya establecidos.
- Gestión para la construcción del Plantel número 15, el de Aeropuerto.

e. Investigación

- Convocatoria Anual de coloquio de investigación educativa en educación media superior de la Escuela de Bachilleres – con publicación de las obras presentadas.
- Convocatoria Anual de financiamiento para viáticos y/o inscripción a congresos nacionales o internacionales en materia educativa, para docentes que presentaran trabajos de investigación.
- Convocatoria de financiamiento para la investigación educativa en la Escuela de Bachilleres (FIEEB).
- Congreso Interplanteles de la Escuela de Bachilleres UAQ, de formación en investigación científica y humanidades.

Compromiso y trabajo

Atentamente

Mtra. Rita Ochoa Cruz

Fuentes consultadas

Universidad Autónoma de Querétaro (2020). *Reestructuración y cambio de nomenclatura de Bachillerato Semiescolarizado a Bachillerato Mixto* (documento no publicado), Escuela de Bachilleres, UAQ.

29

Universidad Autónoma de Querétaro (2021). *Plan Institucional de Desarrollo 2021-2024*, Dirección de Planeación, UAQ.
https://planeacion.uaq.mx/docs/pide/DOCUMENTO_PIDE_2021-2024.pdf

Universidad Autónoma de Querétaro (2022). Coordinación de Información y Estadística, Dirección de Planeación, UAQ.
<https://planeacion.uaq.mx/uii/index.php/estadisticas>